



FORUM EUROPA

TRIBUNA DE SOCIEDAD Y POLÍTICA

Conferencia y Coloquios celebrados en el
Fórum Europa,
en Madrid, el 27 de noviembre de 2002

José Bono

Presidente Junta de Comunidades
de Castilla-La Mancha

Con la colaboración de
ING Direct - BT - Mercadona

1. Reivindicar la actividad política

Quizás resulte extraño, pero yo soy un ciudadano que me reclamo de la política. Cuando algunos, incluso desde puestos ministeriales, dicen no ser políticos, creyendo que con eso añaden valor o moral a sus propios planteamientos, yo me reclamo de la política y trato de reivindicarla. Recuerdo que Bobbio definía a los políticos de hoy como navegantes dedicados a cerrar los boquetes que aparecían en el casco de un buque ya viejo, lo cual, les impedía marcar la dirección y llevar el buque a puerto. En nuestros días hay que ir concibiendo la idea de un nuevo barco, y probablemente también de rumbos en política que tendremos que ir inventando. Desde luego, los estandartes de hace un siglo, las consignas de hace cincuenta años, ya no son útiles; y en la medida en que la política se reivindica como el arte de durar, de mantenerse en el poder, si ése es el discurso, comprendo que los ciudadanos pongan distancia respecto de los políticos.

1.1. Tener convicciones

Cuando el proyecto es durar puede entusiasmar a los que con él duran, pero comprendo que no produzca entusiasmo en ciudadanos que se acercan a la política pensando que no es el arte de detentar el poder, sino de administrarlo. Ciudadanos que están deseosos de que les digamos que ser político o gobernar es una actividad como cualquier otra, no está tocada por la mano de Dios. Estar en política es trabajar, no de un modo profesional, no es una profesión, es una actividad aun cuando exige elementos importantes de rigor, de seriedad y no aventurerismo. Reivindicar la política exige también tener convicciones.

¿Por qué se está hoy en política? ¿Se desdibujan las ideologías? Evidentemente ya no hay bloques ideológicos, como hace cincuenta años, que todo lo explicaban, fuera de los cuales no había salvación. Un carné de un partido no es una patente de corso, y detrás del carné se esconden miserables que tratan de hacer virtud de esa pertenencia. Pero sigue habiendo convicciones y sigue habiendo principios, no hay dogmas, no necesitamos profetas del dogma en la política, necesitamos ingenieros de la eficacia. Pero ésta es una actividad que no hay que defender con la agitación de una bandera, sino con un talante que definitivamente sea entendido por los ciudadanos.

1.2. Perder el respeto a los intransigentes

La primera cuestión que los ciudadanos no entienden es que los gobernantes se consideren poseedores de la verdad; el mundo no tiene ombligo, pero si lo tuviese no seríamos nosotros. En ese sentido, creo que hay que perder

el respeto a los intransigentes, a aquellos que creen que toda la verdad está de su parte. A este respecto recuerdo como Saramago en *Cuadernos de Lanzarote* relata que un escritor español había hecho elogios de la ciudad de Buenos Aires porque ella no había encontrado indios, negros, ni homosexuales, y Saramago le pierde el respeto a este intransigente diciendo “un imbécil, es un imbécil hasta cuando escribe libros”. Perder el respeto a los intransigentes creo que es un talante que debemos practicar.

1.3. La transparencia

Cuando tantas veces se presume de honorabilidad, cuando tantas veces se quiere asociar el carné de un partido a planteamientos morales individuales, hay que decir que el comportamiento individual no lo mide el carné de un partido, sino una conducta personal. En ese sentido, a mí me alegra poder decir que presido una región que es la única de Europa donde las rentas, intereses y actividades de todos los gobernantes se publican en el *Diario Oficial de Castilla-La Mancha*. Puede resultar exagerado, pero mucho más exagerado es abrir el periódico y enterarse, por ejemplo, de que un gobernante utiliza el dinero, no siempre limpio, para intereses relacionados con el narcotráfico, como hoy podemos leer en la prensa española.

2. El trabajo desasosegado: una exigencia de la política

El talante político debe llevar al trabajo, pero a un trabajo desasosegado. Trabajar con ese desasosiego impulsivo, de no sentirse colmado, es fundamental también en la política. Quien está instalado en el sosiego, en el ocio, en la tranquilidad, probablemente estaría ejerciendo bien una actividad de orden intelectual, pero la política exige desasosiego permanente. Y en ese desasosiego cuestionar lo que es evidente.

Si un empresario se plantea ante su propia empresa que ya está tranquilo, que ya ha alcanzado las metas, ésa es la prueba evidente de que debe ser sustituido. Para el gobernante o político que ya se encuentra satisfecho de lo realizado ha llegado la hora de la jubilación. Y en ese sentido, creo que hay que estar permanentemente inventando situaciones, creando política, que tiene sus riesgos, pues asumir riesgos es inherente a esta actividad, del mismo modo que para un empresario esto es casi la esencia de su propia función de emprendedor.

Se han asumido esos desafíos en Castilla-La Mancha. Y nos hemos dejado algunos “jirones” cuando nos hemos atrevido a decir que la intimidad que algunos querían proteger, por ejemplo, en malos tratos a mujeres, es una intimidad que mata a una mujer cada cinco días, y que además de discursos había que hacer algo. Hemos contribuido a que haya un debate, y en ese sentido me alegro de que los asesinatos de mujeres hayan pasado de las páginas de sucesos a las primeras páginas de los periódicos. Yo comprendo que llame la atención, hasta que se recurra al Tribunal Constitucional, pero que no quepa duda de que dentro de unas décadas será lo normal, no harán falta leyes.

Otra situación es que no se pueda especular con el suelo de un cuartel. En la Constitución está que todos los españoles tienen derecho a una vivienda, pero no que el Ejército tenga que vender al mejor postor sus terrenos para la especulación inmobiliaria. Eso es lo que ocurre al menos en Castilla-La Mancha, donde hemos regulado que esos terrenos de las Administraciones no pueden ser objeto de especulación, entre otras muchas cosas, porque muchos de esos cuarteles están asentados sobre terrenos que fueron donados por los ayuntamientos y ahora se los venden y a qué precios. por ejemplo, de los móviles.

Un ejemplo más es el de la telefonía móvil. Un gobernante tiene que pensar, además de en salir en los medios de comunicación, en tomar decisiones acerca de que resulta inadmisibles que se corte la comunicación tantas veces por un servicio vergonzoso. Es hora de que el servicio universal en la telefonía móvil se instaure y que las autoridades de consumo impidan ese monopolio concertado por las concesionarias que tanto molesta a los ciudadanos, que no tienen lugar para protestar.

3. Defender a los ciudadanos, no a los partidos

He hablado de reivindicar la política, pero no para defender a los partidos a los que se pertenece, que son instrumentos, sino para defender a los ciudadanos a los que se representa, predicando la autonomía de la política respecto de los partidos políticos. He recibido críticas relacionadas con mi partido en el sentido de que no todos pensamos del mismo modo. Habría que huir de un país en el que en un partido todos pensarán de la misma forma, porque esto podría significar que uno piensa por todos. En mi partido podemos pensar, se premia el pensamiento individual y no la coincidencia castrense, porque no es un cuartel, y la disciplina de los cuarteles está para otros ámbitos. Me parece que es un enriquecimiento también de la sociedad, pero ser autónomo del propio partido es dificultoso.

Esta lección la aprendí en el Partido Socialista. Y también hay que ser independiente de los medios de comunicación, cuando la tendencia de tantos gobernantes es la posición de rodillas. Es decir, situarse de rodillas ante el editorialista de referencia y cercano, o ante el medio de comunicación que te apoya o, si no te apoya, intentar poner de rodillas a ese medio. Ser autónomo es también ser digno, y comprender que las elecciones no las ganan los medios de comunicación que apoyan, ni tampoco por ellos se pierden. Cómo me atrevería, si no tuviese cierta autonomía, a proponer una ley al Congreso de los Diputados, como hoy se va a hacer, para el servicio universal de la telefonía móvil. Cómo nos hubiésemos atrevido a la ecotasa que hemos establecido en Castilla-La Mancha o a proponer una ley eléctrica que no gusta a las compañías suministradoras.

Ser autónomo también del Gobierno central. A mí me da un poco de pena el sometimiento partidista. Por ejemplo, en el Gobierno en Aragón, ¿cómo ha de gustarles el trasvase del Ebro a los hombres y mujeres del Partido Popular en esta Comunidad? No les gusta, pero callan, porque quizá en la cultura de la política vigente entienden que hacen más mérito callando. Pero creo que se hace más mérito discrepando en aquello que afecta a posiciones que son esenciales.

En el Partido Socialista aprendí también a ser autónomo de mi partido. Aunque lamentablemente, a veces, no queda resquicio para que afloren los

principios. Y los ciudadanos se percatan de esto. Cuesta trabajo y uno se deja jirones, pero yo juré el día que tomé posesión defender a mi tierra. Yo no juré defender al Gobierno central o a mi partido, que, por cierto, se defienden muy bien. Pero defender, por ejemplo, que Cabañeros no fuese una zona de maniobras militares o las Hoces del Gabriel me costó algún disgusto con el Gobierno de González. Sin embargo, sentí gran satisfacción al ver como aquellos que más discrepaban luego votaban que Cabañeros fuese ni más ni menos que un parque nacional. Exige tiempo y a veces espera, pero ser autónomo también hace que se suba en estatura.

No se puede estar mirando la política por el ojo de una cerradura porque entonces, como dice Pessoa, somos del tamaño de lo que vemos y hay que alzarse para ver más alto de determinadas limitaciones o servidumbres. En Castilla-La Mancha hemos llegado al acuerdo de que todas las capitales de provincia, más Puertollano, Alcázar de San Juan, Talavera y pronto Tomelloso estén unidas por el AVE, lo que nos sitúa por primera vez en la historia junto con Cataluña en el desarrollo de las infraestructuras ferroviarias. Esto no es un regalo. Es un premio a ser autónomos, a poder pactar con el partido que gobierna aunque no sea el propio. Hemos un acuerdo cada día y medio en el Gobierno de Castilla-La Mancha con el Gobierno de Aznar. Comprendo que es casi un “milagro laico”, pero cada día y medio hemos firmado un acuerdo, y cuando gobernaba Felipe González no siempre estuvimos de acuerdo.

Por eso, unas recientes encuestas me han producido una satisfacción grande. No tanto en la intención de voto, falta tiempo para las elecciones y nadie debe dormirse en los laureles. Alguien dijo hace veinte años: “La autonomía de Castilla-La Mancha es un invento”, y no lo decía en tono despectivo. Llevaba razón, lo que pasa es que ése ha sido el mejor invento que hemos tenido en el siglo. Era un invento, sí, pero veinte años después el CIS hacía una pregunta a todos los ciudadanos de todas las Comunidades Autónomas: “¿Cree usted que su Presidente y su Gobierno defienden los intereses regionales? Y la respuesta, verdaderamente sorprendente ha sido que un 70% de los castellano-manchegos dicen que defendemos adecuadamente los intereses regionales, y las siguiente Comunidades a las que los ciudadanos atribuyen esta defensa son Cataluña, con un 59%, no un 70%, el País Vasco, un 52%, y Galicia, un 46%. Verdaderamente es sorprendente, pero me llena, como es lógico, de satisfacción.

4. La política de las personas, no de los territorios

Sin embargo, la satisfacción de defender los intereses de mi región no me lleva al nacionalismo. No soy nacionalista, reivindicar la política también exige que sea la política de las personas, no la política de los territorios. Mi sentimiento de pertenencia, de afecto, de cariño, de identidad con mi tierra son por lo menos como esos mismos sentimientos del presidente Pujol o del presidente Ibarretxe. No tendré que demostrarlo, sinceramente, porque me considero tan apegado, tan identificado con mi tierra como ellos con la suya. Pero debo decirles que ese apego a la tierra y esa identidad nos convierte en miserables aldeanos si por ese afecto ponemos en quiebra los principios y las convicciones que decimos profesar.

4.1. Defender lo propio sin quebrar los valores democráticos

La defensa de lo propio no puede poner en quiebra los valores, porque entonces estamos desvertebrando el país y probablemente poniéndonos en un espantoso ridículo como políticos y gobernantes. En ese sentido, yo quisiera simplemente apuntar que Castilla-La Mancha es la única región de España que cede agua a otras Comunidades Autónomas. El trasvase es un conflicto, cómo no ha de serlo, si es un trasvase que sale desde la cabecera del Tajo hasta el Levante, y algunos aplauden este trasvase y atacan otro desde la desembocadura del Ebro. Yo creo que se afecta más un río cuyas aguas se trasvasan desde su nacimiento que si se trasvasan desde la desembocadura.

Pero al margen de esta consideración no me consentiría, porque defendiendo que el agua que es de todos, hacer un planteamiento en virtud del cual dijésemos que el agua es nuestra porque la vemos pasar más cerca. Se generan conflictos que se resuelven con planteamientos solidarios planteamientos en el territorio que nos ha tocado vivir, y por cierto, a muchos con agrado, que es España.

4.2. El concepto de España al margen de revisiones

No veo España como un proyecto permanentemente revisable por cualquier líder político que por la mañana se levanta y se pregunta qué es España. Esta persona debería preguntarse antes quién es para hacer esa interpelación a un país en el que muchos no solamente nos sentimos satisfechos, sino orgullosos de decir que es una patria, entre otras cosas libre y democrática.

España no es algo que tenemos irremediabilmente hecho, sino es algo que hacemos todos los días, no es algo totalmente inacabado, es algo que nos permite, que nos consiente, no es algo que nos impone. Algún necio, en vez de hablar de España, habla del Estado español, sin saber que este es un invento, en gran medida del mariscal Petain del Estado francés para poder vender a Francia los nazis. Un cantante que decía haber dado un recital en Alemania, en Italia, en Francia añadía: "ahora, me propongo darlo por el Estado español". ¿Pero cantaría en las Diputaciones o en los Ministerios este cantante? España es algo más que un Estado, entre otras cosas es también un sentimiento que cada cual vive a su modo, y cuando nos reclamamos patriotas no lo hacemos para dar gusto a los Reyes Católicos que en paz descansen, o a Felipe II, lo hacemos porque sabemos que juntos podemos más.

4.3. El nacionalismo insolidario

En ese sentido, no puedo medir el patriotismo en metros cuadrados de bandera, ni tampoco en rostros o gestos de sargento transido en la región ante un canto castrense. No es eso. Aquí cada cual se emociona como quiere y como puede, y algunos no se emocionan y no por eso dejan de ser patriotas, pero es un

patriotismo de futuro el que defendemos. Por ello me alegra mucho que los obispos españoles hayan podido sacar a la luz un documento en el que no solamente se pronuncian unánimemente en contra del terrorismo, sino que prácticamente por unanimidad, excepto ocho obispos nacionalistas que votaron en contra, también se pronuncian contra la autodeterminación. Se puede plantear la autodeterminación en el sentido de que todo pueblo tiene derecho a elegir su futuro. Pero la “autodeterminación secesionista” dicen los obispos, en una expresión que no puedo menos que aplaudir, no es que sea ilegal, es inmoral. Los obispos argumentan que es inmoral la secesión en un Estado democrático y vertebrado por algo tan elemental como es la doctrina social de la Iglesia, tantas veces olvidada. Si el que quiere secesionarse, independizarse, plantea el principio de que la riqueza que le corresponde por ser más la aparta del conjunto, lo que está haciendo es un acto de inmoralidad insolidaria. Si al que más impuestos paga y al que más riqueza tiene también ha de reconocérsele mejor derecho al bienestar ciudadano, entonces se está produciendo la inmoralidad que ataca de lleno el principio solidario que está en la propia Constitución del Estado. En definitiva, pagar más impuestos no da más derechos.

4.4. La Constitución como marco de paz y libertad

En ese sentido, la riqueza nacional es indivisible; la autodeterminación sólo tiene sentido ante el ocupante, ante el ejército invasor, no ante un país vertebrado que ofrece libertad a aquellos otros territorios que son muy dignos de reconocimiento y de aplauso si quieren en el ámbito autonómico. Qué sería del País Vasco sin Constitución. Con qué fuero defenderían su libertad, pero si es con Constitución y no saben defenderla. Es el único territorio de Europa donde no hay libertad, donde hay que moverse rodeados de escoltas y de Guardia Civil, el único territorio de España y de Europa donde no se puede decir lo que se piensa a no ser que se piense de modo similar al de los pistoleros. Es verdaderamente trágico, pero hay que aceptar que sin Constitución no tendrían posibilidad de autonomía.

Reivindicar la política es defender las leyes. Todos los que gobernamos hemos jurado o prometido defender la legalidad, cumplir y hacer cumplir la ley. Pues ahí está la Constitución, que estructura España de un modo bien novedoso y que nos ha garantizado el período de libertad más largo de nuestra historia. Creo que merece la pena dar de vez en cuando un aplauso a ese sistema constitucional que nos hemos dado los españoles y que nos consiente vivir en paz y en libertad.

Para finalizar, recordar a los nacionalistas que abogan por la autodeterminación que, de manera clara y terminante, no cabe más autonomía en España que la que cupo en la Constitución Española, que, además, es la que a todos nos da la posibilidad de vivir libremente.

COLOQUIO

- Ángel Expósito (director de Europa Press). Se dice que asistimos en España a un proceso de involución nacionalista. Si eso es cierto como vaticina Rato, ¿cómo explica que si el PSOE gana las elecciones generales gobernará “a la balear”?

- José Bono. Gobernar “a la balear” significa gobernar en el momento actual “a la democrática”. Es decir, superando los escándalos que hubo en Baleares y que llevaron a los partidos que lo soportaron a hacer un Gobierno de concentración para impedir que esa situación no pudiera repetirse. Era un Gobierno de “salvación” insular. Si hubiese respuesta habría réplica acerca de cuáles eran los elementos que había que salvar en aquel Baleares popular.

En cuanto a la involución nacionalista, es legítimo decir que fueron los nacionalistas, especialmente los catalanes, quienes luchando a favor de su autonomía invitaron al resto de España a que pudiésemos también tener autogobierno. Yo aún recuerdo cuando gritaba en la universidad “libertad, amnistía y Estatuto de Autonomía”, pero jamás pensé que la autonomía sería para Castilla-La Mancha, ésa es la verdad. Incluso para nosotros la autonomía fue algo que llegó sin pedirlo, un “invento”, como se dijo hace veinte años, pero desde luego veinte años después ha rendido tales frutos que no podríamos prescindir de ella. Hay que reconocer a los nacionalistas democráticos su lucha por la libertad y por la autonomía, pero algunos de ellos han entrado en una deriva verdaderamente inaceptable. Hace veinte años ningún nacionalista de hoy día hubiera imaginado que en el País Vasco habría las competencias que hoy se tienen, pienso por ejemplo en Ajuria Enea, gentes que hicieron por la libertad y por su país bastante más que hacen los presentes.

Yo tengo la impresión de que en el momento actual el nacionalismo gobernante en el País Vasco hace daño especialmente a sus conciudadanos. Qué dignidad puede tener un Gobierno que exigiendo derechos para su pueblo ignora los derechos de las personas. Verdaderamente inaceptable. Ya lo creo que hay una deriva nacionalista, y los mismos que se cubrieron de honor en su lucha por la libertad, hoy están cubriéndose, desde mi punto de vista, de servidumbres y de conexiones altísimamente peligrosas.

Yo espero que hoy no se declare hijo predilecto a un criminal, aunque ese criminal se haya suicidado, a mí no me alegra ninguna muerte, pero, aunque produzca escándalo, no todas las muertes son iguales. La muerte del niño en la guardería porque explota la bomba que pone el terrorista produce sentimientos en las gentes de bien muy distintos que cuando esa bomba le explota al terrorista antes de ponerla en la guardería. Y es evidente que si esa es su intención, yo no tengo dificultad en decir que prefiero que le explote. Por decir esto tuve algún disgusto, pero sigo pensando que no todas las muertes son iguales. Si hoy se declarase hijo predilecto a un criminal habría que decir que no solamente hay cosas que van mal en el País Vasco, sino que algunas van meridianamente mal y que cubren de indignidad a un pueblo en que a los criminales se les ponen nombres de calles o se les erigen monumentos conmemorativos. Ya lo creo que existe esa deriva. Lamentablemente, no por apego o amor a la tierra, no quiere Arzallus a su tierra más que yo a la mía, y que invoque, por ejemplo, el Rh como

elemento diferenciador de lo que llama su “nación” me parece repulsivo y ridículo. Cuando el Rh ya sólo se mira para no equivocarse en las transfusiones sanguíneas, ver en el Rh y en la sangre un fundamento de una nación es alinearse directamente con Hitler. En ese sentido, ya lo creo que existe esa deriva.

Y debería haber otra deriva en el ámbito de los partidos democráticos, y es que acabar con ETA y ganar a ETA es más importante que ganar las elecciones. No siempre se ha seguido ese principio y a veces se ha utilizado la lucha antiterrorista también para ganar elecciones y no para ganar a ETA, y así nos va.

- A. E. ¿Puede dar algún ejemplo concreto de quién ha hecho uso de la política antiterrorista de esa manera?

- J. B. El actual jefe del Gobierno dijo que el terrorismo no estaba ajeno a la lucha política. Yo me alegro de que haya rectificado, y me alegro sinceramente. Me siento bastante más cerca de quien no piensa como yo; por ejemplo, en el Partido Popular veo que hay más coincidencias que diferencias, aunque a veces la actividad de la política nos lleva a destacar lo que nos separa. Yo me alegro de que hayan cambiado de criterio y que hayan, finalmente, aceptado el pacto antiterrorista que propuso José Luis Rodríguez Zapatero.

- Fernando Jáuregui (Periodista). Se ha referido usted mucho a la autonomía, a los políticos autónomos, pero sobre todo a la autonomía en una línea que ya le conocemos a usted y que supongo que es muy bien aceptada por todos los españoles excepto por los españoles de dos Comunidades Autónomas. También le hemos oído su última opinión sobre la Constitución, sobre que no debe ser tocada.

Ahora bien, yo creo después de las elecciones de 2004 algo tendrá que cambiar, las cosas no podrán seguir siendo igual y algo tendremos que hacer para que los nacionalistas, los catalanes y también los vascos, se sientan más a gusto dentro de España. ¿No le parece a usted que a lo mejor hay que introducir algunos cambios en la Constitución en el Título VIII para que eso se produzca, para que ese sentimiento de confortabilidad de los nacionalistas dentro de España se produzca de alguna manera? Porque los políticos dicen, con un cierto miedo, que no hay que tocarla de ninguna manera, cuando la propia Constitución prevé su modificación con el transcurso del tiempo.

- J. B. Señor Jáuregui, nos conocemos desde que le defendí en el Tribunal de Orden Público y sabe que a mí tocar la Constitución no me preocupa, es más, ya debería haber sido tocada, entre otras cosas para dar función al Senado, y que a estas alturas casi todos vamos sabiendo ya que sirve para poco.

No estoy en contra de que se modifique la Constitución. Lo que estoy radicalmente en contra es que se modifique a impulso de los pistoleros, porque si las pistolas de ETA son las que logran que se modifique la Constitución entonces no tendremos un Estado de Derecho, tendremos un Estado “de deshecho”. Soy partidario de que los nacionalistas se sientan cómodos, como cómodos se

sintieron en la pasada legislatura cuando el Partido Popular, no teniendo mayoría absoluta, gobernó con su apoyo, y mutuamente se aplaudieron y se votaron en la investidura. Yo aspiro a que se sientan cómodos con el Partido Popular, con el Partido Socialista y con las fuerzas democráticas, lo que no quiero es que se sientan cómodos en compañía de pistoleros, como lo hicieron en el Pacto de Estella. Esa deriva no la hemos tomado nosotros, la han tomado ellos.

En cuanto al planteamiento que yo tengo de España, Mire, yo no soy nacionalista. Yo creo en la radical igualdad de todos los seres humanos, tengan el Rh de una clase o de otra, crean en Cristo, en Buda, en Mahoma o no crean en nadie, sean negros o blancos, ése es mi principio de actuación, esto es en lo que creo fundamentalmente, en la radical igualdad de todos los seres humanos, en que todas las fronteras son inventadas y artificiales. Y no hay ninguna nación en el planeta que pueda exhibir como timbre de gloria la pureza étnica, porque ya lo hizo Hitler con el resultado bien sabido de tantos millones de seres asesinados.

Por tanto, lo que creo es en esa radical igualdad. El apego, el afecto, el amor a la tierra, el tener, como decía algún otro compañero Presidente autonómico, dos lenguas enriquece, pero eso no significa tener dos bocas. El defender que la mayor riqueza de un territorio ha de aprovechar a ese territorio va en contra de un principio constitucional que yo no soy partidario de modificar. Ese otro precepto constitucional que habla de la indivisible posición en lo que a la riqueza nacional se refiere, tampoco estoy de acuerdo en que se modifique. Todo lo demás es perfectamente modificable, pero no a impulso de los pistoleros. Por eso, es un error que algunos digan que no habrá negociación hasta que dejen de matar, no digo que un error intencionadamente perverso, pero hay que dejar bien claro y que no quepa duda de que con serenidad pero con fortaleza la esperanza de los españoles decentes es que los pistoleros pierdan toda esperanza de obtener sus objetivos o de salir de la cárcel. Ésta es mi posición, porque creo que contra el terrorismo hay que ser legalmente inmisericordes.

- A. E. ¿En qué PSOE está usted más cómodo, en el de Rodríguez Ibarra, Chávez y usted mismo o en el de Maragall y Odón Elorza?

J. B. Yo estoy muy cómodo en el PSOE, sobre todo porque está dirigido por una persona suficientemente inteligente y capaz, Rodríguez Zapatero, como para que muy diversas sensibilidades puedan manifestarse y enriquecernos, y además que no tiene ninguna vocación de que el que se mueva no salga en la foto. Un líder que permite, que favorece y que impulsa que tengamos criterio propio y que pensemos todos, y que no sea él el que piense por todos nosotros. Ésa es la virtud de un líder moderno y democrático. Por lo demás, las diferencias puntuales que podamos tener le puedo asegurar que tienden a ser exageradas, y hay un alto nivel de coincidencia en lo que resulta sustantivo y a veces es más fruto de nuestros errores o de nuestras equivocaciones el mostrar divergencias que en el fondo no existen.

- A. E. ¿Podría explicar con más detalle la iniciativa para mejorar la calidad del servicio de telefonía móvil?

- J. B. Actualmente, en la Ley General de Telecomunicaciones está establecido que la telefonía fija tiene que tener cobertura universal; sin embargo, en la telefonía móvil solamente se establece la obligación de que esté en determinados territorios y en determinadas vías de comunicación principales. Yo creo que nadie me dejará mentir si afirmo que incluso en esas vías de comunicación principales el móvil se corta tantas veces como desean las compañías concesionarias del servicio, que no tienen adecuadas instalaciones, y sin embargo tienen muy buenos dividendos. ¿A quién no se le cortó el teléfono en la Castellana, en el AVE, en las principales autovías y autopistas de España? A todo el mundo. Y tenemos 35 millones de móviles.

Hemos propuesto, por cierto, con la satisfacción de Rodríguez Zapatero, con quien he hablado al respecto, una proposición de Ley al Congreso de los Diputados para que el servicio de telefonía móvil se establezca con carácter universal, como la telefonía fija en toda España, con las lógicas limitaciones en orden al medio ambiente, a la defensa nacional y algunas excepciones que deben establecerse reglamentariamente por razones obvias en lugares difícilmente accesibles a las antenas o a los repetidores. Ése es el primer planteamiento, y el segundo es que vamos a dirigir una campaña en cuanto a defensa del consumidor para que al ciudadano al que se le corta su comunicación por deficiencias del servicio que le prestan no le cobren la segunda, la tercera o la cuarta llamada, que, por cierto, es una de las fuentes de ingresos más importantes de una compañía por no prestar servicio, lo cual paradójico.

- A. E. Otra cuestión que también ha mencionado se refiere a la aprobación de la expropiación de los terrenos del Ministerio de Defensa en Guadalajara. ¿Comienza así la política de expropiación del Gobierno regional, de todos los terrenos de titularidad de RENFE o del Ministerio de Defensa? ¿De cuántos metros estamos hablando en Castilla-La Mancha?

- J. B. Hay promotores inmobiliarios y empresarios de la construcción que saben mucho mejor que yo que el precio que la vivienda tiene en gran medida depende del precio del suelo, y la repercusión del suelo sobre el precio final de la vivienda es bastante más importante que el precio del ladrillo o el precio del cemento.

Querer abaratar ese precio de la vivienda me parece que es lo sensato, más que pensar que lo importante es que se encarezca habida cuenta que según la doctrina de Cascos todos vamos a poder comprarlas porque todos vamos teniendo mayor nivel de renta. Parece más lógico que para asegurar el principio constitucional "Todo español tiene derecho a una vivienda digna", se reduzcan los precios. Si el Estado y las Administraciones Públicas se comportan como un promotor cualquiera entonces no contribuimos a reducir el precio del suelo. Los cuarteles se están vendiendo a los promotores privados al mejor postor, y como antes les decía, eso no obedece a ningún mandato constitucional, en ningún sitio de la Constitución está dicho que el Ministerio de Defensa tiene que enriquecerse o tiene que mejorar sus ingresos a base de vender solares. No, lo que está constitucionalizado es el derecho a una vivienda digna y lo que decimos en Castilla-La Mancha es que en terrenos públicos no se pueden construir más que

viviendas con algún tipo de protección o con dotaciones que sean socialmente útiles. Esto es lo que hemos legislado ya y ahora estamos aplicando nuestra propia legislación para presentar proyectos sobre terreno que pertenece concretamente a RENFE o a Ministerios como el de Defensa, que son poseedores de suelo. Me parece que es una buena medida y creo que puede ser imitada si se quiere reducir el precio de la vivienda; si no se quiere reducir, no.

En cuanto a los metros, no tengo un cálculo, pero no hay ciudad española en la que no haya un cuartel bien dotado desde el punto de vista de superficie, incluso ese cuartel normalmente está construido sobre un terreno que un día cedió ese Ayuntamiento al Ministerio de la Defensa, y ahora, cuando se retiran del cuartel, lo que pretenden es vendérselo al mismo Ayuntamiento que se lo regaló. Parece un poco desproporcionado. No le puedo hablar de metros porque no tengo un inventario de metros hecho, pero le aseguro que son muchísimos.

- A. E. ¿Defenderá usted el pequeño comercio en Castilla-La Mancha ante la próxima ley liberalizadora de horarios y nuevos centros comerciales? La implantación de grandes superficies está llevando a la desertización de las ciudades: ¿cuál es la solución?

- J. B. Quizá sea exagerado decir que la desertización de las ciudades es un hecho, pero la solución estará antes de un mes porque tenemos una normativa preparada para que la instalación de grandes superficies esté regulada, y esté regulada también por norma autonómica a fin de que no sea sólo la relación de esa gran superficie con el Ayuntamiento en cuestión lo que determine la instalación. Creemos que defender al comerciante arraigado es digno de ser protegido. Ahora, defender al consumidor a la hora de que obtenga mejores precios por una mayor competencia también es una obligación, son bienes jurídicos ambos dignos de ser protegidos. El derecho del consumidor y también el derecho de los pequeños comerciantes. Estamos haciendo una norma equilibrada y tomando nota de las experiencias que en otros lugares se dan y que nos están siendo muy útiles para fabricar esa normativa.

- A. E. El caso Prestige hace plantearse si el Estado autonómico no funciona bien y produce “cortocircuitos” entre el Gobierno central y las Autonomías?

- J. B. El caso del Prestige lo que pone de manifiesto no es que no funcione el Estado autonómico, lo que no funciona es la normativa internacional en cuanto al transporte de crudos. Es absolutamente vergonzoso que el tráfico internacional a nivel marítimo esté plagado de instituciones vergonzosas, las banderas de conveniencia, la obsolescencia de los buques, la libertad para surcar los mares y hacer en ellos cuanto se le antoja al que tiene la autoridad sobre el buque. El que hoy nos enteremos de que con ocasión del Prestige se sabe que en las costas del Cantábrico están aprovechando otros buques este desastre para lavar sus compartimentos es verdaderamente vergonzoso. Esto es algo que pone de manifiesto que el orden internacional es un profundo desorden y que resulta inadmisibile que se produzcan casos como el del Prestige. No deberían estar

circulando barcos por nuestros mares susceptibles de que produzcan esta desgracia.

Quizá la pregunta iba más relacionada con las críticas que puedan hacerse al Gobierno central español, o al Gobierno de la Xunta de Galicia. Si por razones personales, incluso de experiencia en el ejercicio de mis funciones, a mí me ocurriese una desgracia de esas en mi región, me gustaría tener la solidaridad de la gente, no tener la crítica de mis colegas, y yo no voy a entrar por tanto en esa cuestión por una cuestión de sensibilidad. A Fraga le deben exigir responsabilidades en el Parlamento gallego, que representa al pueblo de Galicia, y lo único que a este respecto me atrevo a decir es que las imágenes muchas veces sustituyen a la realidad, pero hay imágenes que verdaderamente son llamativas. Uno imagina, por ejemplo, al alcalde de Nueva York, Giuliani, en el atentado del 11 de septiembre y dan ganas de aplaudirle, y uno piensa en Schröder, que tenía perdidas las elecciones prácticamente en Alemania, se producen unas inundaciones y se le ve en las imágenes con las botas de agua trabajando día y noche o trasladando solidaridad, y no es que dieran ganas de aplaudirle, es que dieron ganas de votarle, y volvió a ganar. En fin, las imágenes son importantes y yo creo que a veces se descuidan y suelen pasar factura.

- A. E. Me gustaría saber su opinión sobre los resultados de la última encuesta del CIS, que son abrumadoramente favorables hacia usted. ¿Le parece que esto podría significar en parte que el candidato de la oposición podría ser incluso cuestionado por su propio partido?

- J. B. Respecto del candidato del Partido Popular, mi respeto y mi consideración. He dicho en muchas ocasiones, y reitero aquí, que sea feliz y que desde luego las esperanzas de lo que represento no están puestas en su desgracia. En segundo lugar, gobierno un territorio que no se ha distinguido por ser rabiosamente izquierdista en la historia. En Castilla-La Mancha, cuando ganó el Frente Popular en toda España allí no ganó, pero tampoco ganó la derecha. Cuando el Frente Popular gana en el 36, allí gana Romanones. Así éramos de extravagantes en pleno período republicano. Cuando llegamos al Gobierno por la ola del 82, a mí no me conocía nadie en Castilla-La Mancha, y casi nos tocó en una tómbola ganar en 1983. Que diecinueve años después los ciudadanos de aquella región a uno le tengan consideración, incluso un afecto que percibo, y que hasta en una encuesta hecha por un instituto que depende del Gobierno central, que no tiene, tendencia a favorecerme, se manifieste que el 71,8% aprueban la gestión que estamos haciendo, a mí me emociona, porque yo sé, y no hace falta saber mucho para deducirlo, que hay mucha gente del Partido Popular que está en ese 71,8%.

Por esa razón, personalmente me encuentro rendido a mi tierra, y cuando leo los resultados en orden a la defensa de la tierra comparado con Autonomías nacionalistas que ofrecen ese resultado, me llego a emocionar, es algo verdaderamente muy importante que uno dedique su vida y su actividad con la intensidad que mi carácter me hace llevarlo a cabo, y tener ese reconocimiento de los ciudadanos resulta emocionante

A. E. La dirección de su partido ansía conocer que si confirma su candidatura a la presidencia. ¿Ya han acabado las consultas con su familia? ¿Cuándo se pronunciará sobre si se presenta o no?

J. B. Cada uno tiene su familia, yo en mi casa no soy el Presidente, soy uno más de la casa, y en mi casa sobre este asunto hay controversia. Pero además no es un problema de egoísmo, probablemente es un problema de justicia. Son asuntos suficientemente importantes para mí como para haberme tomado un tiempo que está acabándose y antes de que acabe este año voy a poder hacer pública y decir la conclusión a la que he llegado. En ningún caso me he planteado este tema en términos de comodidad, pero, añadido, que a mí me gusta lo que hago, no me pasa como a estos otros gobernantes avinagrados y tristes que van por la vida luciendo sus amarguras.

Me considero un privilegiado, tengo un empleo que me gusta, que he luchado porque así sea, me siento reconocido y querido por los ciudadanos de mi región. Perdí el 35 Congreso del PSOE; gracias a Dios lo ganó alguien que está más capacitado que yo para esa función, y me encuentro muy reconciliado conmigo mismo, con los míos y con tanta gente de Castilla-La Mancha que me aprecia, con lo que dice la calle. Esto es muy satisfactorio e influye en esta decisión.